

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a la solicitud de aprobación de un Plan de Trabajo con riesgo de amianto.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras Medidas de Reforma Administrativa, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación personal del acto administrativo que se relaciona sin haber sido posible practicarla en el último domicilio conocido del interesado, se procede a su publicación:

Entidad interesada: Voladuras Técnicas, S.L.

Expediente núm.: 87/16.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de errores.

Fecha: 14 de junio de 2016.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla.

Para conocer el contenido íntegro del acto notificado podrán comparecer el interesado e interesada, previa acreditación de su identidad, en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, Servicio de Administración Laboral, dependencias situadas en Avenida de Grecia, s/n, esquina C/ Bergantín, Edificio Administrativo Los Bermejales. Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

Sevilla, 7 de septiembre de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»